

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 471/12.

NIG: 4109144S20120005193.

Procedimiento: 471/12.

Ejecución núm.: 299/2014. Negociado: 6.

De: Don Jesús Alejandro González y don José Miguel Sánchez Elías.

Contra: Sur de Renovables, S.L., y Seguridad Uniformada, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 299/14, dimanante de los Autos 471/12, a instancia de Jesús Alejandro González y José Miguel Sánchez Elías contra Seguridad Uniformada, S.L., en la que con fecha 16.1.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, para su notificación a la ejecutada, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.